

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.



AL 31 DE AGOSTO DEL 2011

NOTA 1.- LA ENTIDAD.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior; se constituyó legalmente el 19 de noviembre de 1958. La sede de la universidad es el municipio del Centro, en el estado de Tabasco y tendrá dentro del estado las unidades académicas universitarias que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

La Universidad está integrada por autoridades, funcionarios, profesores-investigadores, técnicos académicos, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Para la realización de sus actividades docentes y de investigación, la Universidad cuenta con once divisiones académicas.

NOTA 2.- CAJA, BANCOS Y VALORES DE REALIZACIÓN INMEDIATA.

Este renglón se integra de la manera siguiente:

Caja	\$1,100,041.00
Fondo Revolvente	2,240,288.01
Bancos	102,752,446.49
Inversiones	763,977,727.89
	<u>\$870,070,503.39</u>

NOTA 3.- CLIENTES, DOC. POR COBRAR Y OTROS DEUDORES

Este renglón se analiza como sigue:

Gastos por comprobar	\$2,101,756.54
Deudores diversos	39,973,377.25
<i>Impuestos por acreditar:</i>	
IVA por acreditar no pagado	1,882,217.63
Cuentas por cobrar	30,180,331.18
	<u>\$74,137,682.60</u>

NOTA 4.- MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION.

Este renglón se analiza como sigue:

Mobiliario	\$58,369,524.10
<i>Equipo:</i>	
Equipo de oficina	28,516,849.62
Equipo escolar	18,783,740.26
Equipo de laboratorio	95,391,722.24
Equipo de cómputo	189,283,351.81
Equipo deportivo	447,078.37
Equipo médico	2,907,905.20
Equipo audiovisual	28,393,691.58
Equipo de refrigeración	5,867,232.65
Equipo de imprenta	286,961.00
Equipo agropecuario	1,488,446.29
Equipo de instrumentos musicales	1,148,418.92
Equipo hidráulico	523,732.61
Equipo eléctrico	353,384.18
	<u>\$373,392,514.73</u>
	<u>\$431,762,038.83</u>

NOTA 5.- MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL DE SERV. DE APOYO AL DESARROLLO SECTORIAL.

Acervos bibliográficos	\$67,397,056.62
Cuadros y pinturas de arte	3,209,319.00
	<u>\$70,606,375.62</u>

NOTA 6.- TERRENOS Y EDIFICIOS

Terrenos	\$247,562,116.33
Edificios e instalaciones	504,696,491.81
Remodelaciones	107,280.00
	<u>\$752,365,888.14</u>

NOTA 7.- ACREEDORES DIVERSOS

Cuentas por pagar	\$105,221.81
Sueldos por pagar	339,110.84
Acreedores diversos	6,027,569.83
Documentos por pagar	11,766,968.71
Convenios	20,770,838.01
Subsidio federal anticipado	139,568,306.77
Subsidio estatal anticipado	17,839,322.53
	<u>\$196,417,338.50</u>

NOTA 8.- INGRESOS POR PROGRAMAS

* Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	5,324,928.38
* Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	36,122,648.88
* Programa Integral de Fortalecimiento de Posgrado (P. I. F. O. P.)	367,717.96
* SEP-ANUIES	23,154,434.84
Apoyo ext.contingencia	203.00
Fondo de Consolidación	1,208,202.74
*Fondo de incremento de matrículas	36,063,388.01
FIES/2007	922.20
Becas Pronabes	334,380.20
Saneamiento financiero	46,519,617.51
Carrera docente	6,980,526.00
Apoyo Ext. Federal 2010	25,005,543.44
PAEEL 2011	1,157,000.00
	<u>\$182,239,513.16</u>

NOTA 9.- INGRESOS PROPIOS

Ingresos académicos	\$46,885,285.60
Ingresos propios	233,608,991.75
Ingresos por proy. Y conv. Públicos	11,602,002.15
Ingresos por fuentes privadas	155,100.00
Ingresos por entidades auxiliares	1,428,113.21
otros ingresos	4,514,010.70
	<u>\$298,193,503.41</u>

NOTA 10.- SERVICIOS GENERALES

Servicios generales	\$369,588,832.85
Honorarios	37,357,769.00
	<u>\$406,946,601.85</u>

NOTA 11.- FOMENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.

Becas	\$17,975,470.12
Servicios médicos	\$83,872,277.59
	<u>\$101,847,747.71</u>

NOTA 12.- OTROS GASTOS.

Cooperación para actividades sociales	10,576,648.56
Descuentos	10,974,990.54
Iva no acreditable	4,765,689.04
Diversos	145,205.71
Devoluciones académicas	790,321.00
Gastos de ISR	15,126,683.23
Apoyo a las sociedades de alumnos	60,000.00
Impto. s/nominas 3% (estatal)	12,521,072.00
	<u>\$54,960,610.08</u>

Ajuste de \$0.01 por variación en dígitos debido a la aplicación del sistema contable.

NOTA 13.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

Presupuesto aprobado Federal (Ordinario)	\$ 787,098,432.00
Presupuesto aprobado Estatal (Extraordinario)	\$ 11,812,072.00
Presupuesto aprobado Estatal (Ordinario)	\$ 710,068,754.74
	<u>\$ 1,508,979,258.74</u>

NOTA 14.- RECURSOS FEDERALES

En el rubro de recursos federales no se refleja la cantidad de \$58,863,671.00.00 (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Saneamiento Financiero 2011, \$568,639.00 (Quinientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) correspondientes a PROMEP 2010 y \$4,633,644.00 (Cuatro millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes a PROMEP 2011, recursos se ven reflejados en la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado); sin embargo al momento en que se desarrollen los programas los recursos se verán reflejados en la cuenta de ingresos por programas disminuyendo la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado).

NOTA 15.- RECURSOS ESTATALES

Adicionalmente se reflejan las cantidades de \$23,739.31 (Veintitres mil setecientos treinta y nueve pesos 31/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación estatal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones, \$9,812,072.00 (Nueve millones ochocientos doce mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Pago del Impuesto del 3% sobre nomina estatal y que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado. No se refleja la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) correspondientes a recursos autorizados del RAMO 33 (Refrendo) y que serán ejercidos por el ITIFE.



M. A. CAMOITA V. GIL JIMENEZ
RECTORA



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS



M.A.E.E. MARIA TERESA GUZMAN JUAREZ
CONTADORA GENERAL